

MUJER: DIGNIDAD Y VOCACIÓN

Ana María Araújo de Vanegas*

La presente exposición, pretende dar una mirada al tema de La mujer, su dignidad y vocación, en la Enseñanza del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer.

1. Situación de la mujer en la España de 1930

Corría el otoño del año 1928; la mujer, con su ser de siempre, y su dignidad de siempre, había emprendido una lucha por el reconocimiento de sus derechos. Deseaba ser simplemente *persona* ante la ley y la sociedad, tener las mismas oportunidades de estudio y de trabajo que los varones. Siempre supo que poseía una misma naturaleza, pero cuánta miopía existía, que no se acababa de ver algo tan obvio. Al respecto, vale la pena recordar cómo su Santidad Juan Pablo II, habla en su carta a la mujer de los milenarios atropellos cometidos contra ella y le pide perdón; también cabe mencionar que su Encíclica *Dignidad de la Mujer* comienza recordando el mensaje final del Concilio Vaticano II donde se afirma: “Llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora. Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan pro-

* Doctora en Filosofía. Especialista en Educación y Asesoría Familiar. Profesora. Universidad de la Sabana, Colombia; araujodevanegas@usa.net

funda, las mujeres, llenas del espíritu del Evangelio pueden ayudar tanto a que la humanidad no decaiga”.¹

La mujer, aun en medio de esas circunstancias, supo hacer de su vida una fuente de plenitud, de servicio y oración desde el seno de su hogar, trascender a través de sus hijos y esposo: *Detrás de cada gran hombre, siempre hay una gran mujer...* Logró encontrar plenitud en los quehaceres de la crianza y del hogar a través de un profundo sentido de su trabajo y del amor a Dios. Sin embargo, el mundo estaba vacío de esa acción directa femenina sobre la sociedad, sobre las leyes, y necesitaba de su humanización conjunta, varón y mujer trabajando juntos, sin antagonismos, en cooperación. Era *mal visto* que la mujer tuviera aspiraciones políticas, económicas, profesionales... parecía una rebeldía contra su “modo primigenio de ser”, contra su “papel en el mundo”. En algunos casos era interpretado como una “frivolidad” o como pretender quitarle al hombre una oportunidad de trabajo.

Desde la Revolución Francesa, grupos de mujeres venían buscando la emancipación, pero el papel único que se le concedía, era aquel que desempeñaba en el seno de su hogar y, por similitud y extensión, era admitida a algunos otros trabajos como la docencia de niños, las labores domésticas; aquellas llamadas a la vocación religiosa se dedicaban de manera más propia a otras labores asistenciales.

En España, la ley del referéndum de 1945, admite, por primera vez, la participación, a través del voto, a todos los españoles mayores de 21 años, sin distinción de sexo;² allí se consagraba la igual dignidad de todos los españoles. Sin embargo, en 1961, el legislador se vio en la obligación de explicar qué trabajos podía desempeñar la mujer, aunque, paradójicamente, la excluía de algunos, como la administración de justicia. Sólo en 1967 la ONU hará una declaración universal sobre la igualdad de derechos y deberes; esto, como es de común conocimiento, está apenas en los comienzos.

¹ Juan Pablo II, *Dignidad de la Mujer*, 1988, n. 1.

² Cfr. Enciclopedia GER *Gran Enciclopedia Rialp*, voz *feminismo*.

2. Rendida obediencia al querer divino

Éstos son algunos de los rasgos de la España y del mundo, en donde fue fundado, por expreso querer divino, el Opus Dei, a principios del siglo XX. No es, pues, de extrañar, que el 2 de octubre, cuando el Fundador ve la misión que Dios le tenía reservada –ser portavoz de la santidad en medio del trabajo cotidiano–, la entendiese como un camino que sería recorrido por varones. Ana Sastre comenta la actitud que asume a partir de ese momento: “predica, con clarividencia y fuerza inconmovibles, la santidad de los laicos en medio del mundo, en el trabajo profesional, en la familia, en todas las encrucijadas de los hombres”.³ La misión, en palabras del Beato Josemaría, es la siguiente: “Hemos venido a llamar de nuevo la atención sobre el ejemplo de Jesús que, durante treinta años, permaneció en Nazareth trabajando, desempeñando un oficio. En manos de Jesús el trabajo (...) se convierte en tarea divina, en labor redentora, en camino de salvación (...) En el servicio de Dios, no hay oficios de poca categoría: todos son de mucha importancia”. Esto lo resumía con una fórmula clara: “Santificar el propio trabajo, santificar en su trabajo, y santificar a los demás con su trabajo”.⁴ Este ideal conllevaba unir el trabajo profesional, medio propio para alcanzar el ideal de perfección y apostólico propuesto, con una lucha ascética permanente y una vida contemplativa en medio del mundo, porque éste, el mundo, se presenta como el lugar propio para la santificación del laico.

Una vez recibido el mensaje, Don Josemaría Escrivá comienza a buscar instituciones con un carisma como el que Dios le ha hecho ver, no desea fundar nada, pero sí secundar fielmente el querer divino. “Durante casi un año y medio trabaja en la convicción de que la Obra está dirigida exclusivamente a hombres.”

Entre todas las informaciones que ha recibido acerca de otras instituciones, ha llegado a sus manos la documentación relativa a una Asociación integrada por hombres y mujeres. Cuando reflexiona sobre

³ Sastre, Ana. *Tiempo de caminar*, Madrid, Rialp, 1990, p. 93.

⁴ Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 11ª edición, 1976, n. 55, entrevista con Tad Szulc, corresponsal del *New York Times*, publicada el 7-X-1966.

aquello, anota en sus apuntes: “Nunca habrá mujeres –ni de broma– en el Opus Dei. Y a los pocos días... el 14 de febrero: para que se viera que no era cosa mía, sino contra mi inclinación y contra mi voluntad”. Sólo han pasado quince meses y doce días desde aquel 2 de octubre de 1928, cuando el Señor quiso confiarle su mensaje: traducir su presencia en todos los caminos de la tierra⁵ y Escrivá comprende emocionado que Dios le pide abrir todos los caminos de la tierra, para todas las personas, por lo tanto, no era una llamada exclusivamente masculina. Con humildad y alegría, acepta la voluntad de Dios: “el Señor hizo que sintiera lo que experimenta un padre cuando no espera ya otro hijo, cuando Dios lo manda. Y, desde entonces, me parece que estoy obligado a teneros más afecto: os veo como una madre ve al hijo pequeño”.⁶

Comenzó así un nuevo capítulo: las mujeres en la Obra de Dios, con idéntica vocación y responsabilidad que los varones. El Fundador pronunció una conferencia en Madrid el 17 de diciembre de 1948 bajo el título “La Constitución Apostólica *Provida Mater Ecclesia* y el Opus Dei”⁷ en la que se pronuncia sobre los rasgos fundamentales, entre los cuales podemos citar: “El Opus Dei agrupa en su seno a cristianos de todas clases, hombres y mujeres, célibes y casados, que estando en medio del mundo, mejor dicho, que siendo del mundo –pues son seculares corrientes–, aspiran, por vocación divina, a la perfección evangélica y a llevar la luz de Cristo a los demás hombres dentro de su propio ambiente, mediante la santificación del trabajo ordinario”.⁸ Este quehacer que se identifica con la vida cotidiana que llevan millones de mujeres y de hombres, había sido claramente promulgado un camino de santidad, haciendo, como le gustaba repetir al Beato, de la prosa de cada día, endecasílabos, versos heroicos por ser bien terminados, hechos con amor y espíritu de servicio.

Pero para serlo, no bastan los buenos deseos: es necesario que cada persona asuma su personal responsabilidad tanto por su formación como

⁵ Sastre, Ana. *Op. cit.*, p. 101.

⁶ Tomado de Sastre, Ana. *Op. cit.*, p. 102 –RHF 21158, p. 125.

⁷ Cfr. de Fuenmayor, A.; Gómez-Iglesias, V.; Illanes J.L. *El Itinerario Jurídico del Opus Dei*, Pamplona, EUNSA, 1989, p. 218.

⁸ Escrivá de Balaguer, Josemaría, en de Fuenmayor, A., *op. cit.*, p. 219.

por su actuación; para esto, se proporciona a todos sus miembros una sólida formación doctrinal, se les ayuda mediante la dirección espiritual y el debido consejo a desarrollar una vida espiritual sólida, desde la cual, con libertad personal, puedan enfrentar y resolver de modo cristiano los avatares de la propia vida: “Son estos miembros quienes luego, con su personalidad que no han perdido ni vendido, actúan en el mundo bajo su personal y exclusiva responsabilidad. Para esto gozan de una absoluta libertad profesional, puesto que el Opus Dei no se inmiscuye en estas cuestiones”.⁹ Valdría la pena dedicar también un poco de tiempo al tema de la libertad en otro lugar, por no ser el tema de la presente ponencia.

3. Papel de la mujer en la Iglesia, la familia y la sociedad

Tan convencido estaba el Beato Josemaría de la igualdad fundamental entre los varones y las mujeres, de su idéntica misión en el mundo y en la Iglesia, que no se preocupó por escribir ningún tratado sobre el tema. Sin embargo, los tópicos sobre el trabajo de la mujer, la igualdad de oportunidades, su identidad, su rol, la búsqueda de lo *propio* femenino o masculino, etc., estaban en el candelero. No cabe duda de que fue ése uno de los grandes asuntos del siglo XX, que llevó a una auténtica revolución cultural, laboral, personal, y que como toda revolución, tuvo sus detractores y propiciadores, sus críticos, sus amigos. De ahí, que en más de una oportunidad le preguntaran en tertulias o entrevistas sobre su punto de vista. Es en esas ocasiones cuando se pronuncia, de manera sintética pero magistral, anotando el difícil límite entre igualdad y diferencia varón-mujer, siempre con una gran claridad sobre la idéntica llamada a la plenitud personal y social dentro del marco del amor a Dios.

Cuando lleguen a la Obra de Dios las primeras mujeres, ellas gozarán

⁹ Escrivá de Balaguer, Josemaría. en de Fuenmayor, A., *op. cit.*, p. 219.

de plena autonomía para el gobierno, la administración y la formación de otras mujeres. Escrivá jamás duda de su capacidad: por el contrario, siempre las alienta a ir más lejos, asumir más responsabilidades. Lógicamente en lo referente a las funciones propiamente sacerdotales, cuentan las mujeres con la presencia del sacerdote, quien asiste a los Centros de mujeres exclusivamente para cumplir con su ministerio sacerdotal, al respecto comenta Berglar: “Aunque la Sección de mujeres del Opus Dei trabaja con total independencia, es absolutamente natural que la atención sacramental, y también una parte de la formación espiritual, corran a cargo de los sacerdotes de la Obra”.¹⁰ Esta disposición de delicada separación la vivió el propio Fundador, quien el último día de su vida, al sentirse enfermo, estando en un Centro de mujeres, dispuso que salieran cuanto antes a su lugar de residencia, donde murió al poco tiempo de entrar allí.

Es interesante al respecto señalar que en 1944 Escrivá de Balaguer hizo su tesis doctoral en Derecho Canónico con un trabajo titulado “Estudio histórico-canónico de la jurisdicción eclesiástica *nullius dioecesis* de la Ilustrísima Señora Abadesa del Monasterio de Santa María La Real de las Huelgas”.¹¹ Allí realiza un detenido análisis documental sobre la jurisdicción cuasi episcopal *nullius dioecesis* de dicha Abadesa, quien tuvo estos amplios poderes desde el siglo XII, caso excepcional en la Iglesia. Ella tenía total jurisdicción sobre su Señorío, tanto en lo económico como en lo administrativo y eclesiástico, y sólo se exceptuaba de este poder lo concerniente directamente al sacramento del orden: confesar, consagrar. Sin embargo, la Abadesa tenía la potestad para otorgar las debidas licencias para que los sacerdotes ejercieran su ministerio en sus dominios. La figura de esta Abadesa suscitó en el derecho y en la Iglesia mucha polémica, ya que se consideraba impensable que una mujer pudiera ostentar tales funciones; sin embargo, en el estudio queda ampliamente documentado que tuvo tal jurisdicción con el beneplácito de las autoridades civiles y eclesiásticas.

¹⁰ Berglar, Peter. *Opus Dei*, Madrid, Rialp, 1988, p. 413, nota 53.

¹¹ Escrivá de Balaguer, Josemaría. *La Abadesa de las Huelgas, Estudio Teológico Jurídico*, Madrid, Rialp, 2ª edic., 1974. A este libro le fue otorgado el *nihil obstat*, en Madrid, el 30 de mayo de 1944, por el censor Dr. José Ma. Bueno Monreal, y el *imprimatur*, en la misma fecha por el Vicario General de Madrid, Casimiro, Obispo Aux.

El 1º de febrero de 1968, la periodista Pilar Salcedo entrevistó al Fundador sobre “La mujer en la vida del mundo y de la Iglesia”.¹² Comienza por pedirle que se manifieste sobre la evolución que está teniendo la mujer que la está llevando a salir del ámbito familiar, que era prácticamente el único en el que se movía, para hacer una mayor presencia en el mundo social. Escrivá comienza aclarando que: “me parece oportuno no contraponer esos dos ámbitos (...) Lo mismo que en la vida del hombre, pero con matices muy peculiares, el hogar y la familia ocuparán siempre un puesto central en la vida de la mujer (...) Sin embargo esto no excluye la posibilidad de ocuparse en otras labores profesionales –la del hogar también la es–, en cualquiera de los oficios y empleos nobles que hay en la sociedad”.¹³ Siempre enseñó y animó a sus hijos e hijas a ver en el hogar una fuente de desarrollo y plenitud de vida. Estaba convencido de que tanto el hogar, como el trabajo fuera de él, son tareas profesionales, porque conllevan una mentalidad de servicio, de mejora, de perfeccionamiento, disciplina y organización.

No podía, por tanto, concebir que por ser “ama de casa” la mujer abandonara su estudio y profesionalización, también necesario para cumplir con la altura y técnica debidas a su misión en el interior del hogar. Se preocupó personalmente de que sus hijas en las Administraciones de los Centros de la Obra llevaran registro de los trabajos realizados y fichas de experiencias, y recetarios que permitieran desarrollar un trabajo serio y mejorable. Igualmente quiso que dispusieran de los equipos electrodomésticos necesarios para facilitar el trabajo, las herramientas y manuales adecuados, y que, tanto ellas como todas las mujeres, se capacitaran para llevar profesionalmente los quehaceres del hogar –con este propósito promovió la fundación de institutos superiores y de facultades universitarias que capacitaran al más alto nivel a las personas que desarrollan esas labores–. Pero siempre insistía en la necesidad de disponer de un tiempo para el estudio de otros temas: la oración, el apostolado, y si fuera posible, actividades fuera del hogar que les permitieran un mayor desarrollo.

¹² Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Conversaciones*, *op. cit.*, n. 87 a 112.

¹³ Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Conversaciones*, *op. cit.*, n. 87.

Aclaraba que el primer deber para los casados es su hogar, primero el cónyuge, luego los hijos. Ante el posible conflicto hogar-trabajo, aconsejaba durante una reunión a un grupo de mujeres: “Tenéis que pensar: mi deber es trabajar por Dios, haciendo oración, estando en su presencia. Pero trabajar ¿dónde? Primero en vuestra casa. Cuando la tengáis bien atendida, si es compatible con vuestro deber de casadas y lo veis conveniente, de acuerdo con vuestro marido, dedicar un tiempo a trabajar fuera de la casa. Pero sin desatender el hogar por la profesión (...) Si una hija mía no logra que su hogar sea luminoso y alegre, cristiano; si no consigue que haya paz y concordia, si no ayuda a que su marido y sus hijos se acerquen a Dios ¿de qué me sirve que se mueva llevando la luz de la doctrina a otros hogares?”

Sin embargo, alertaba sobre ideas en boga que consideraban el cuidado a la familia y al hogar como oficios de segunda categoría, alienantes, y en consecuencia invitaban buscar, fuera de ese ámbito, una “verdadera realización personal”: “Tampoco en el plano personal se puede afirmar unilateralmente que la mujer haya de alcanzar su perfección sólo fuera del hogar: como si el tiempo dedicado a la familia fuese un tiempo robado al desarrollo y a la madurez de la personalidad (...) La atención prestada a su familia será siempre para la mujer su mayor dignidad (...) eso no se opone a la participación en otros aspectos de la vida social y aun de la política, por ejemplo. También en esos sectores puede dar la mujer una valiosa contribución, como persona, y siempre con las peculiaridades de su condición femenina; y lo hará así en la medida en que esté humana y profesionalmente preparada. Es claro que, tanto la familia como la sociedad, necesitan esa aportación especial, que no es de ningún modo secundaria”.¹⁴ La invitación permanente de Escrivá de Balaguer es la de compatibilizar hogar y trabajo, sabiendo aportar desde su ser femenino a todas las realidades donde se desenvuelve. Siempre supo valorar sus capacidades administrativas, intelectuales y morales, animándolas a realizar su misión, ni lejanamente aceptó el pensamiento de que la mujer no estaba en capacidad de hacer las mismas cosas que un hombre, permanentemente les recordaba su personal talento, su disposición para enfrentar grandes tareas, les recordaba con frecuencia que confiaba en ellas, tanto de palabra como de hecho,

¹⁴ Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Conversaciones*, op. cit., n. 87

pues les encomendó las mismas labores que a los hombres, en aquella época, en que esto era inconcebible.

4. Conocimiento del ser femenino

Reconociendo la radical igualdad fundamental de naturaleza y derechos entre el hombre y la mujer, la alentaba a descubrir lo propio y hacerlo valer: “Desarrollo, madurez, emancipación de la mujer, no deben significar una pretensión de igualdad –de uniformidad– con el hombre, una *imitación* del modo varonil de actuar: eso no sería un logro, sería una pérdida para la mujer: no porque sea más, o menos que el hombre, sino porque es distinta (...) cada uno debe alcanzar lo que le es propio; y en este plano, emancipación es tanto como decir alcanzar sus propias virtualidades: las que tiene en su singularidad, las que tiene como mujer”.¹⁵

Sobre estas características propias se referirá en distintas ocasiones, siempre animando a desarrollarlas en beneficio propio y de los demás: “La mujer está llamada a llevar a la familia, a la sociedad civil, a la Iglesia, algo característico, que le es propio y que sólo ella puede dar: su delicada ternura, su generosidad incansable, su amor por lo concreto, su agudeza de ingenio, su capacidad de intuición, su piedad profunda y sencilla, su tenacidad (...) La femineidad no es auténtica si no advierte la hermosura de esa aportación insustituible, y no la incorpora a la propia vida”.¹⁶ Y en la línea de los aportes específicos, en mayo de 1968 le lanzó a la mujer un reto singular y de la máxima importancia: “Sabéis que siempre las mujeres han sido dueñas de la tierra (...) De modo que el mundo está en vuestras manos. Pero ahora, cuando los hombres se han dedicado a las ciencias positivas y os han dejado prácticamente la historia, el derecho, la literatura, la filosofía (...) las ciencias del espíritu están en vuestras manos (...) de manera que es mucho lo que podéis hacer (...) o lo que vais a deshacer”.

Pero no todo eran halagos; también el Beato Josemaría supo conocer el alma femenina con sus debilidades, sobre las que alertaba con cariño,

¹⁵ Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Conversaciones*, op. cit., n. 87.

¹⁶ *Ibidem*.

para hacer más clara la lucha ascética en algunos campos. Por ejemplo, a la vez que alababa que fueran detallistas –cualidad muy femenina–, las prevenía del exceso vicioso de esa cualidad que las llevaría a estar demasiado preocupadas por lo que los demás opinaran o dijeran, a quedarse en pequeñeces que las harían sufrir innecesariamente, a encerrarse en sí mismas, a perder la alegría y a hacer sufrir a los demás, al perder de vista la visión global de la realidad.¹⁷

Ante preguntas sobre las reales dificultades para compatibilizar hogar y trabajo, aclaraba que ese sentimiento solía provenir de la falta de ideales claros o de ese deseo, común también con los varones, de querer ser en todo los mejores, los primeros, lo cual deja a la persona vulnerable y con una clara tendencia al pesimismo “El remedio –costoso como todo lo que vale– está en buscar el verdadero centro de la vida humana, lo que puede dar una jerarquía, un orden y un sentido a todo: el trato con Dios, mediante una vida interior auténtica. Si, viviendo en Cristo, tenemos en Él nuestro centro, descubrimos el sentido de la misión que se nos ha confiado, tenemos un ideal humano que se hace divino, nuevos horizontes de esperanza se abren ante nuestra vida, y llegamos a sacrificar gustosamente no ya tal o cual aspecto de nuestra actividad, sino la vida entera, dándole así, paradójicamente, su más hondo sentido”.¹⁸ El hecho de apelar a las realidades más profundas del ser humano, no lo alejaban de descender, con prontitud, a los detalles concretos que podían facilitar dicho consejo: “En todo caso, hay que poner en práctica también remedios pequeños, que parecen banales, pero que no lo son: cuando hay muchas cosas que hacer, es preciso establecer un orden, es necesario organizarse (...) Hay mujeres que hacen mil cosas, y todas bien porque se han organizado, porque han impuesto con fortaleza un orden a la abundante tarea. Han sabido estar en cada momento en lo que debían hacer, sin atolondrarse”.¹⁹

A las mujeres cuya labor principal es la dedicación al hogar, les aclaraba que no por eso dejaban de cumplir con una misión social: “¿Qué es la

¹⁷ Cfr. Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Conversaciones*, op. cit.; Urbano, Pilar. *Op. cit.*

¹⁸ Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Conversaciones*, op. cit., n. 88.

¹⁹ *Ibidem.*

proyección social sino darse a los demás, con sentido de entrega y de servicio, y contribuir eficazmente al bien de todos? La labor de la mujer en su casa no sólo es en sí misma una función social, sino que puede ser fácilmente la función social de mayor proyección (...). Un profesor consigue, a lo largo quizá de toda una vida, formar más o menos bien a unos cuantos chicos o chicas. Una madre puede formar a sus hijos en profundidad, en los aspectos más básicos, y puede hacer de ellos, a su vez, otros formadores, de modo que se cree una cadena ininterrumpida de responsabilidad y de virtudes”.²⁰ De todas formas, animaba a todas las mujeres a ser muy hogareñas. Sin temer a la responsabilidad que conlleva estar al frente de una casa, grande o chica; y que supieran tener, siempre, un corazón de madre o de hermana mayor, al que atraen los trabajos del hogar, conscientes de que éstos son ocasión de servicio permanente, escondido, de siembra de amor y de virtudes.

Por lo anterior, se puede afirmar que el Beato Josemaría fue un verdadero precursor, se supo adelantar a su tiempo, sin caer en prejuicios sociales ni culturales, que podían llevar las posiciones a extremos nocivos, bien fuera por la vía de impedir un desarrollo de la mujer –su crecimiento y participación profesional y social–, o bien pretendiendo mantenerla dentro de los muros de la casa, sin reconocer su aporte a la sociedad.

Así, con ideas claras, con consejos de Padre, con una gran visión de la realidad humana, fue el Beato construyendo una realidad, aparentemente nueva en la Iglesia, pero vieja como el Evangelio. Fue sin duda Cristo un “revolucionario” para la mentalidad de su época, donde la mujer estaba relegada y era juzgada duramente,²¹ pero los hombres y mujeres del siglo XXI apenas nos estamos enterando, y Dios se vale de personas como el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer para ayudarnos en esta labor.

²⁰ *Ibidem*, n. 89.

²¹ En efecto, Juan Pablo II, en la *Carta a las Mujeres*, 29 de junio de 1995 dice: “Cristo (...) superando las normas vigentes en la cultura de su tiempo, tuvo en relación con las mujeres una actitud de apertura, de respeto, de acogida y de ternura. De este modo honraba en la mujer la dignidad que tiene desde siempre, en el proyecto y en el amor de Dios. Mirando hacia Él, al final de este segundo milenio, resulta espontáneo preguntarse: ¿qué parte de su mensaje ha sido comprendido y llevado a término?” (n. 3) y al hablar de la necesidad de contar con la mujer en los diversos ámbitos de la vida, dice el Pontífice: “Se trata de un acto de justicia, pero también de una necesidad. Los graves problemas sobre la mesa, en

Bibliografía

1. Berglar, Peter. *Opus Dei, vida y obra del Fundador Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1988.
2. Escrivá de Balaguer, Josemaría. *La Abadesa de las Huelgas, Estudio Teológico Jurídico*, Madrid, Rialp, 2ª edic., 1974.
3. Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1968.
4. Enciclopedia GER *Gran Enciclopedia Rialp*.
5. de Fuenmayor, A.; Gómez-Iglesias, V.; Illanes, J.L. *El itinerario jurídico del Opus Dei*, Pamplona, EUNSA, 1989.
6. Juan Pablo II. *Carta del Papa Juan Pablo II a las Mujeres*, Tipografía Vaticana, 1995.
7. Gondrand, François. *Al paso de Dios*, Madrid, Rialp, 1985.
8. Rodríguez, Pedro; Ocariz, Fernando; Illanes, José Luis. *El Opus Dei en la Iglesia*, Madrid, Rialp, 1993
9. Sastre, Ana. *Tiempo de caminar*, Madrid, Rialp, 1990.
10. Seco, Luis Ignacio. *La herencia de Monseñor Escrivá de Balaguer*, Madrid, Palabra, 1986.
11. Urbano, Pilar. *El hombre de Villa Tevere*, Barcelona, Plaza y Janés, 1995.
12. Vázquez de Prada, Andrés. *El Fundador del Opus Dei, I. ¡Señor, que vea!*, Madrid, Rialp, 1997.

la política del futuro, verán a la mujer comprometida cada vez más: tiempo libre, calidad de vida, migraciones, servicios sociales, eutanasia, droga, sanidad y asistencia, ecología, etc. Para todos estos campos será precisa una mayor presencia social de la mujer que contribuirá a manifestar las contradicciones de una sociedad organizada sobre criterios de eficiencia y productividad, y obligará a replantear los sistemas a favor de los procesos de humanización que configuran la 'civilización del amor'."